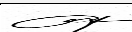


EL SECRETARIO GENERAL**CERTIFICA:**

Revisada la propuesta presentada por el **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LIMITADA**, identificada con Nit.:890311425-0, de conformidad con el estudio realizado por la Dirección Administrativa y Financiera y los documentos aportados con su hoja de vida, se tiene que es idónea para ejecutar el objeto contractual que pretende realizar este Organismo de Control, tendiente a cumplir con la gestión que adelanta la Dirección Administrativa y Financiera.

Dado en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2026.

**LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA**

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Angela María Pérez V	Auditor I	
Revisó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Lukas Steveent González Peñaloza	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			